



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Giordanengo Gabriela - Deja sin efecto designación interina en ATE

VISTO:

La Resolución Decanal N° 817/2021 por la cual se suprime el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, en el cual reviste la Mgtr. Gabriela Giordanengo, a fin de crear un cargo categoría 366/7;

CONSIDERANDO:

Que por R.D. 149/2022 la Prof. Gabriela Giordanengo fue designada interinamente en un cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva para desempeñar funciones de apoyo técnico profesional en el Área de Tecnología Educativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

Que por R.D. 297/2022 se designa a la Prof. Gabriela Giordanengo en un cargo categoría 366/7, en el Área antes mencionada, a partir del 11 de abril de 2022;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, la designación interina, efectuada por Resolución Decanal N° 149/2022, de la Magíster Gabriela GIORDANENGO, legajo 80714, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) para desempeñar funciones de apoyo técnico profesional en el Área de Tecnología Educativa, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 11 de abril de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

KS